

Buscan que privados incorporen sus cámaras de seguridad a la red de vigilancia pública



Con el objetivo de seguir incrementando los puntos con presencia de cámaras de video vigilancia en San Rafael, se está trabajando en la posibilidad de que los privados que tengan estos equipos en sus comercios y locales puedan incorporarlos a la red de seguridad pública que coordina el CEO.

Las nuevas tecnologías han permitido un cambio de plataforma, la cual permite poder incorporar cámaras de terceros, como, por ejemplo, la de un comerciante o un barrio privado, que estén apuntando a la vía pública y puedan ser visualizadas mediante el CEO. En este marco, tras una reunión de las autoridades de la Cámara de Comercio con representantes del Ministerio de Seguridad de la Provincia, se determinó empezar a trabajar en la incorporación de cámaras de privados con vista al exterior.

En este marco se realizará una reunión con prestadores e instaladores de este servicio en comercios y empresas de la zona para coordinar junto con el Ministerio de Seguridad las especificaciones técnicas que tienen que tener las nuevas cámaras de seguridad para su incorporación al sistema.